



Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



SESIÓN EXTRAORDINARIA DE CABILDO DEL AÑO 2024

En el Municipio de Tihuatlán, Veracruz de Ignacio de la Llave, siendo las trece horas con cero minutos del día lunes diecinueve del mes de febrero del año dos mil veinticuatro, reunidos en la sala de Cabildo del Palacio Municipal para llevar a efecto Sesión de Cabildo correspondiente a la Administración Pública Municipal 2022-2025, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 28, 29, 30, 32, 36 y demás relativos y aplicables de la Ley Orgánica del Municipio Libre, se lleva a efecto la Sesión de Cabildo EXTRAORDINARIA, del Honorable Ayuntamiento del Municipio de Tihuatlán, la cual se integra con la presencia de los ciudadanos, **Leobardo Gómez González**, en su carácter de Presidente Municipal; **Licenciada Lidia de León Gutiérrez**, en su carácter de Síndica Única; **M.V.Z José Norberto Aguirre Orellan**, Regidor Primero; **C. Mónica Claudio Casados**, Regidora Segunda; **Licenciado Bernardo Aldana Vaquier**, Regidor Tercero; **Licenciada Norma Edith Herrera Viveros**, Regidora Cuarta y **C. Rodrigo Chávez Hernández**, Regidor Quinto, asistidos por la ciudadana **Lic. Mirta Idalia García García**, Secretaria del H. Ayuntamiento quien da fe; a fin de efectuar la sesión de Cabildo en base al siguiente: - - - - -

Presidente

Síndica

Regidor 1º.

Regidor 2º.

Regidor 3º.

Regidor 4º.

Regidor 5º.

Secretaria

ORDEN DEL DÍA: - - - - -

- 1.- Lista de asistencia y en su caso declaración de Quórum Legal. - - - - -
- 2.- Aprobación del orden del día. - - - - -
- 3.- Se pone a consideración de los Integrantes del Honorable Cabildo para su análisis, debate y en su caso aprobación para autorizar a los ciudadanos **Leobardo Gómez González**, Presidente Municipal Constitucional y **Lidia de León Gutiérrez**, en carácter de Síndica Única puedan **SUSCRIBIR CONVENIOS CON LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ, REPRESENTADA POR LA DOCTORA NAMIKO MATSUMOTO BENITEZ** - - - - -
- 4.- Clausura. - - - - -

DESAHOGO DEL ORDEN DEL DÍA.

PRIMER PUNTO: - Lista de asistencia y en su caso declaración de Quorum Legal. El Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional instruye a la Ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, a fin de realizar pase de lista de asistencia dando cuenta que se encuentran presentes la totalidad de ediles, por lo que se decreta el **Quórum Legal** para sesionar, en términos del artículo 29 segundo párrafo de la Ley Orgánica del Municipio Libre y en consecuencia se apertura oficialmente la Sesión de Cabildo; por lo que los acuerdos que se tomen serán válidos, por ende obliga a su

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz

2022-2025



cumplimiento; el Ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional ordena a la Ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento se proceda a pasar al segundo punto.-----

[Firma]
Presidente

SEGUNDO PUNTO: - - La ciudadana **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento Constitucional, da lectura a la propuesta del **ORDEN DÍA** en los términos de la convocatoria, sometiéndolo a consideración de este **Cuerpo Edilicio**, por lo que se les piden levanten la mano de manera general para la emisión de su voto, y una vez contados los votos se hace mención que se obtuvieron **6 a favor y un voto en contra emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier Regidor Tercero por lo que es aprobado por Mayoría de los presentes, EL ORDEN DEL DÍA.**

[Firma]
Sindica

TERCER PUNTO: Propuesta con punto de acuerdo a los Integrantes del Honorable Cabildo para su análisis, debate y en su caso la aprobación para autorizar a los ciudadanos **Leobardo Gómez González, Presidente Municipal Constitucional** y **Lidia de León Gutiérrez**, en carácter de **Síndica Única** puedan **SUSCRIBIR CONVENIOS CON LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ, REPRESENTADA POR LA DOCTORA NAMIKO MATSUMOTO BENITEZ** a favor del Municipio de Tihuatlán, Veracruz. Una vez analizado y debatido el punto en comento los integrantes del Honorable Cabildo toman el siguiente: -----

[Firma]
Regidor 1º.

[Firma]
Regidor 2º.

ACUERDO: Se procede a recabar la votación correspondiente por lo que los integrantes del Honorable Cabildo aprueban por Mayoría de Votos dicho punto, en virtud de que se obtuvieron 6 votos a favor y uno en contra, emitido por el C. Lic. Bernardo Aldana Vaquier, por lo que se autoriza a los ciudadanos **Leobardo Gómez González, Presidente Municipal Constitucional** y a la C. Lic. **Lidia de León Gutiérrez**, en carácter de **Síndica Única**, de manera conjunta puedan **SUSCRIBIR CONVENIOS CON LA COMISION ESTATAL DE DERECHOS HUMANOS DE VERACRUZ, REPRESENTADA POR LA DOCTORA NAMIKO MATSUMOTO BENITEZ** a favor del Municipio de Tihuatlán, Veracruz. Esto con fundamento en el **Artículo 36 en su fracción VI de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.** -----

[Firma]
Regidor 3º.

[Firma]
Regidor 4º.

[Firma]
Regidor 5º.

CUARTO PUNTO. -CLAUSURA. -El ciudadano **Leobardo Gómez González** Presidente Municipal Constitucional pregunta a la ciudadana Licenciada **Mirta Idalia García García** Secretaria del H. Ayuntamiento, si existe algún otro punto a tratar, que no, **toda vez que se han agotado los asuntos enlistados en el orden del día.** Por lo anterior se instruye se proceda a la *Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia*

[Firma]
Secretaria





Ayuntamiento de Tihuatlán, Veracruz 2022-2025




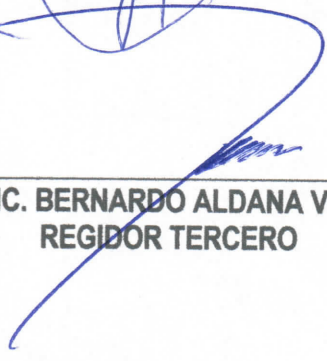
elaboración del acta de cabildo correspondiente para que sea firmada al margen y al calce, la misma se ha publicada en la página oficial de la Unidad de Transparencia del Municipio de Tihuatlán, Veracruz, y en su oportunidad sea fijada un extracto de la presente acta en el tablero de avisos de este H. Ayuntamiento, concluyéndose la misma el día de su inicio, en punto de las catorce horas con treinta minutos. DOY FE. CÚMPLASE. -----


C. LEOBARDO GÓMEZ GONZÁLEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

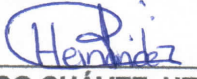

C. LIC. LIDIA DE LEÓN GUTIÉRREZ
SÍNDICA ÚNICA

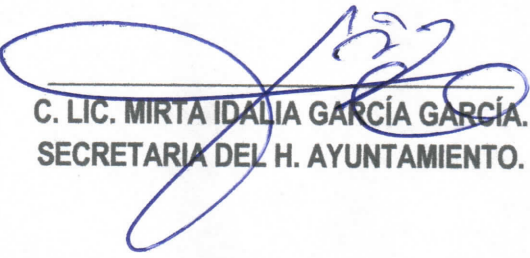

C. MVZ. JOSÉ NORBERTO AGUIRRE ORELLAN
REGIDOR PRIMERO


C. MÓNICA CLAUDIO CASADOS
REGIDORA SEGUNDA


C. LIC. BERNARDO ALDANA VAQUIER
REGIDOR TERCERO


C. LIC. NORMA EDITH HERRERA VIVEROS
REGIDORA CUARTA


C. RODRIGO CHÁVEZ HERNÁNDEZ
REGIDOR QUINTO


C. LIC. MIRTA IDALIA GARCÍA GARCÍA.
SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO.

Información No reservada de acuerdo a la ley de Transparencia